

La senyora Bonig Trigueros:

Esta sesión..., vamos, dictatori... (*s'interromp la gravació*) conocida... (*La senyora Bonig parla amb el micròfon desconnectat*)

El senyor president:

Senyoria, senyoria... (*La senyora Bonig parla amb el micròfon desconnectat*) Senyoria, jo l'únic que demane és..., l'únic que demane és silenci i respecte per a tots per igual, amb equitat. (*La senyora Bonig parla amb el micròfon desconnectat*) Amb equitat. (*La senyora Bonig continua parlant amb el micròfon desconnectat*) Jo crec que no. Jo el que és el contingut... Senyoria... Senyoria, anem a continuar la sessió de ple.

Senyories, anem a continuar amb la pregunta que formula l'ilustre diputat Juan de Dios Navarro a la consellera d'agricultura i medi ambient.

El senyor Navarro Caballero:

Doy por reproducida la pregunta, señor presidente.

El senyor president:

Consellera, té vosté la paraula.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

En la pregunta que nos formula –gracias, señoría; gracias, presidente–, es: ¿qué medidas se están tomando para fomentar el cultivo de tierras en nuestra comunidad?

Todos y todas somos conocedores de que uno de los principales problemas que afecta al campo valenciano es el abandono de tierras y de la actividad agraria. No es un problema de ahora, sino que viene de hace muchos años. Ustedes lo saben o deberían saberlo, porque han estado gobernando en todos estos años en los que se ha producido la mayor caída de superficie cultivada de la Comunitat Valenciana de hasta el 20%.

Desde este Consell, sabiendo de la necesidad de ofrecer respuestas y frente a la inacción de su gobierno, el gobierno anterior, hemos desarrollado diferentes líneas de trabajo. Y la más importante de todas ellas, el anteproyecto de ley de estructuras agrarias de la Comunitat Valenciana, que fue aprobado el pasado 3 de marzo el anteproyecto y que en breve entrará en *estes* Corts para su debate parlamentario.

Con esta ley pretendemos dar una serie de herramientas para dinamizar el mercado de tierras, el acceso a la tierra, e invertir el proceso de abandono del campo. Se trata de utilizar mejor nuestras tierras, adaptar y adecuar el campo valenciano al siglo XXI con algunas medidas novedosas, como son la figura del agente dinamizador, la iniciativa de gestión en

común, la creación de una *xarxa de terres* que consolide y respalde la experiencia de los bancos de tierra –que es una realidad que está ya en muchos municipios– o también incentivos fiscales en la transmisión de tierras.

La ley también facilitará la reestructuración parcelaria, como concepto que vaya más allá del tradicional de concentración parcelaria, y cuyo objeto es conseguir una dimensión física y económica viable de las explotaciones. Todos ello con el objetivo de reforzar la competitividad y la viabilidad de nuestras explotaciones y superar los problemas estructurales heredados, entre ellos, precisamente el del abandono de tierras agrícolas.

Muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gràcies, consellera. (*Aplaudiments*)

Senyor Navarro, té vosté la paraula.

El senyor Navarro Caballero:

Honorable *consellera*, los datos, como bien ha dicho usted, no son preocupantes, son alarmantes. La Comunidad Valenciana encabeza en el 2016 el abandono de las tierras de cultivo en toda España, más de 162.000 hectáreas. Y así lo ha dicho la encuesta que publicó el ministerio. El 20% de la superficie de cultivo de la Comunidad Valenciana se encuentra en abandono.

Honorable *consellera*, no seré yo ni el Grupo Parlamentario Popular quien la acuse a usted de crear este problema. Este problema se sufre desde hace muchos años, como bien usted ha dicho.

Pero lo que sí que es cierto es que usted lleva ya 22 meses como responsable de esta cartera en el Consell del *Titanic* y la gestión y la actuación que está llevando a cabo brillan por su ausencia. De hecho, la segunda vez que escuchamos algo de la ley de estructuras agrarias es hoy, porque eso lo dijo usted en su primera comparecencia en las Cortes. Y desde el Grupo Parlamentario Popular nos pareció muy bien, y es más, lo apoyamos.

De hecho, el gobierno popular ya dejó aprobado un anteproyecto de estructuras agrarias donde era necesario por la situación urgente y para frenar este abandono. Pero este anteproyecto que ya estaba aprobado, no sabemos dónde está. Probablemente esté en algún cajón de su *conselleria*.

Este anteproyecto recogía un título entero del banco de tierras, que se recogía de las experiencias en otras comunidades, como la de Galicia.

Pero –le vuelvo a decir– no sabemos nada de esta ley. Lo que sí que tenemos claro es que ustedes lo que hacen es todo lo que venía de atrás olvidarlo. Tenemos alguna noticia, sí que es cierto, en prensa, salió el 30 de noviembre, donde usted, el presidente y el director general de Agricultura, Ganadería y

Pesca presentaron hace 175 días este anteproyecto de ley de organización y modernización de las estructuras agrarias de la Comunidad Valenciana.

Aquí en las Cortes seguimos sin ninguna noticia. ¿Este es el respeto que ustedes tienen a la cámara? ¿Esta es la voluntad de consenso que demuestran? La realidad es que lo único que hacen es dejar en el cajón los proyectos que vienen del pasado, da igual, no lo valoran, probablemente por su sectarismo o por el no es no, que es lo que está ahora de moda en la izquierda. Pero lo que sí que es cierto es que 696 días para cambiar un término de banco de tierras a *xarxa de terres* yo creo que son muchos días.

Eso sí, el señor presidente en ese acto dijo: «El sector agroalimentario representa el 16% del PIB valenciano, el 24% de las exportaciones. Es absolutamente imprescindible tener un sector primario potente. La agricultura valenciana está aquí y tiene ganas de mirar al siglo XXI.» Y toda la razón, la agricultura valenciana está aquí; el que no está aquí es ni el presidente, ni su Consell.

Y además, es más, usted también dijo: «La norma busca una vida atractiva, profesional y personalmente, revitalizar los pueblos, reforzar las mejores condiciones para que nuestra agricultura sea innovadora y sostenible.» Las palabras están muy bien, pero ¿para cuándo empezamos a gestionar? ¿Para cuándo esas medidas para salvar el sector? ¿Para cuándo esas medidas para salvar el campo?

El 10 de abril de 2016 se cerró el plazo para presentar las solicitudes de incorporación de los jóvenes. ¿Usted sabe que el 1% de los agricultores tienen menos de treinta y cinco años? ¿Cómo quieren salvar el campo? Su apoyo a los jóvenes ha sido rechazar el 65% de las solicitudes de los jóvenes. Dejan fuera 471 jóvenes por tema de presupuesto. ¿Sabe cuántos jóvenes han cobrado ya la ayuda? Se lo digo yo: ninguno. ¿Ese es el apoyo que dan ustedes para que nos abandonen los cultivos en las tierras valencianas?

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

El señor presidente:

Moltes gràcies, senyor Navarro.

Li contestarà la consellera.

La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Señoría, en primer lugar, con respecto al anteproyecto de ley de estructuras agrarias, usted, puesto que es diputado, debería saber que para que un anteproyecto se convierta en proyecto de ley debe pasar al Consell Jurídic Consultiu, al Comité Económico y Social y el trámite de consulta pública, que es donde estamos ahora.

En segundo lugar, claro que estamos llevando adelante muchas medidas, no solo aquellas que estaban previstas sino también recuperando muchas de aquellas medidas

que ustedes sí que habían dejado abandonadas en el cajón durante varios años antes de que entráramos nosotros.

Para empezar, para ustedes nunca existió la producción ecológica, al parecer. Nosotros hemos destinado 30 millones de euros que vamos a incrementar hasta 45 millones de euros. Ustedes se olvidaron también en los últimos años de las ayudas a las inversiones en las explotaciones agrarias, la última en 2013, mientras que nosotros hemos aplicado la dotación presupuestaria para alcanzar a 600 agricultores no a 200, como la última convocatoria que sacamos. También hemos recuperado las ayudas a las comunidades de regantes, que no se convocan desde 2011. Y es verdad, también, hemos sacado la convocatoria a los jóvenes agricultores, por cierto que ustedes tampoco convocaban desde 2011.

Por tanto, eso es lo que estamos haciendo, estamos gestionando y se ha hecho de acuerdo con las organizaciones agrarias en cuatro convocatorias de 10 millones de euros cada una hasta llegar al total que estaba previsto en el Programa de Desarrollo Rural y que, visto el interés de incorporación de jóvenes al sector agrario, posiblemente ampliaremos en su dotación.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

(*Ocupa la presidència la vicepresidenta primera, senyora Carmen Martínez Ramírez*)

La senyora vicepresidenta primera:

Muchas gracias, *consellera*.

Anem a passar a la pregunta número 835, que formula el diputat Manuel Pineda, del Grup Parlamentari Socialista a la consellera de Sanitat.

Senyor Pineda.

El señor Pineda Cuenca:

Gràcies, vicepresidenta.

Senyora consellera.

Preparando esta pregunta he encontrado titulares de prensa que realmente coloca a cada uno en su lugar y al menos debería sonrojar a algún grupo. Mire, con el Partido Popular en el Consell se leía: «La Generalitat Valenciana pone el límite al número de tratamientos de hepatitis C.» O recientemente, y esta es para nota, y ya la ha valorado usted aquí en este mismo hemisiciclo: «Montoro atribuye la desviación del déficit nada y nada menos que a la hepatitis C y a las comunidades autónomas.» Y si no esta, señora *consellera*: «La fiscalía denuncia a la Xunta por restringir fármacos de la hepatitis C.» Aquí un colectivo médico denunció que varios pacientes murieron mientras el gobierno gallego retrasaba sus tratamientos. Esto es una indecencia en su conjunto, como usted puede entender.